

ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2012.



En Badajoz, siendo las once horas del día diecinueve de junio de dos mil doce, previa citación cursada al efecto, y conforme al régimen de reuniones de órganos colegiados de esta Institución, se constituye en el Salón "Manuel Godoy" del Nuevo Edificio Provincial, la **Junta de Gobierno**, en sesión ordinaria correspondiente al mes en curso.

Preside la sesión el titular de la Institución, Ilmo. señor don Valentín Cortés Cabanillas, asistiendo el Vicepresidente Don Ramón Ropero Mancera los Diputados provinciales D. José Calvo Cordón, D. Manuel Antonio Díaz González, D^a María Luisa Murillo Díaz, D. Pedro-Inocente Noriega del Valle, D^a Margarita Pérez Egea, D. José Luis Quintana Álvarez y D. José María Sánchez Sánchez; así como la Viceinterventora, doña Eva Aguilar Cortés, y el Secretario General don José María Cumbres Jiménez, quien da fe.

Excusa su falta de asistencia a la presente sesión el Diputado provincial don Juan Antonio González Gracia.

El Ilustrísimo señor Presidente declara constituida válidamente la Junta de Gobierno, procediéndose a conocer las diferentes órdenes de trabajo presentadas, que compondrán el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria, debiendo ser objeto del dictamen previo y no vinculante de las distintas Comisiones Informativas Permanentes, conforme a las competencias que corresponden a cada una, y en base a lo determinado en el artículo 126 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

ASUNTOS:

Acta anterior.

Conocido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el pasado dieciocho de mayo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda prestarle

aprobación, pudiéndose -en consecuencia- proceder a su transcripción al Libro corriente, conforme a lo determinado en el artículo 113.1,f) de la norma anteriormente invocada.

Asuntos del orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria.

Por unanimidad de los presentes se acuerda someter a la consideración del Presidente de la Corporación la relación de asuntos que han de configurar el orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria, conforme al siguiente contenido:

- **Disposiciones** oficiales generales, **correspondencia** y **sentencias judiciales**.
- Dar cuenta de la firma de **convenios** con distintas Administraciones.

COMISIONES INFORMATIVAS:

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO:

- Expediente de modificación presupuestaria.
- Solicitud al Estado, de reversión del inmueble del antiguo Hospital Provincial "San Sebastián".
- Modificación del Reglamento de la Central de Compras de la Diputación Provincial.
- Expediente número 2/2012, de reconocimiento extrajudicial de deuda del Organismo Autónomo "Área de Igualdad y Desarrollo Local".
- Expedientes números 6,7 y 8/2012, de modificación de crédito correspondientes al Organismo Autónomo "Área de Igualdad y Desarrollo Local".

FOMENTO Y CONTRATACIÓN DE OBRAS:

- Modificación de la tasa relativa a la cofinanciación de Planes Operativos financiados con Fondos FEDER.
- Modificación del Plan Integral de Carreteras.
- Modificación de inversiones en Planes Provinciales.

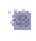
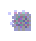
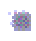
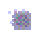
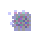
RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR:

- Expediente de solicitud de compatibilidad a empleado provincial.
- Ratificación de acuerdo sindical, sobre precisión de factor K, dedicación del complemento específico y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

- Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo, relativa al Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios.

Concesión de subvenciones.

Vistas la solicitudes de subvención presentadas:

<i>Solicitante</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Finalidad</i>
 Ayuntamiento de Azuaga	6.000 €	Festival de Música para Jóvenes 2012.
 Ayuntamiento de Talarrubias	4.000 €	Fiesta Popular de Los Rincones.
 Ayuntamiento de Guareña	5.000 €	VI edición Festival de Teatro Escénicas.
 Ayuntamiento de Zafra	5.000 €	Premio de Narrativa “Dulce Chacón”.
 Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes	5.000 €.....	Edición catálogo sobre la colección tapices flamencos del siglo XVI de la Catedral de Badajoz.

Asimismo, por unanimidad se acuerda informar favorablemente su concesión, para lo que deberá tramitarse el correspondiente procedimiento administrativo, con anterioridad a la resolución que proceda, debiendo requerirse al efecto a los petitionarios para que cumplimenten la necesaria documentación preceptiva donde deberá quedar acreditado el interés público, social, económico o humanitario de la actividad a subvencionar o las razones que dificultan su concesión mediante convocatoria pública de concurrencia competitiva.

Con este contenido queda conformado el Orden del Día, sin perjuicio de las modificaciones que puedan producirse por la inclusión de otros asuntos por el trámite de **urgencia**, además del apartado de **mociones y propuestas**, y el capítulo de **peticiones y preguntas**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el ilustrísimo señor Presidente da por finalizada la sesión a las once horas y veinte minutos del día y lugar expresados al principio, extendiéndose este acta que recoge el desarrollo de la misma, para su transcripción al Libro, dando fe de lo anterior.

Vº. Bº.:
El Presidente,

El Secretario General,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.

Fdo.: José María Cumbres Jiménez.